



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año del buen servicio al ciudadano"

Lima, 19 de abril de 2017

OFICIO Nº 1353 - 2016 - 2017-CTC/CR

Señor
MARTIN VIZCARRA CORNEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones
Jirón Zorritos N° 1203
<u>Lima-Cercado</u>



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 1181/2016-CR. "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción del Puente Carrozable Chamorro en el distrito de El Carmen-provincia de Chinchalca" autoría del congresista Alberto Eugenio Oliva Corrales, que adjunto al presente solicitando a su despacho tenga a bien, emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,

GBW/zb